

La Palma de Cádiz

Diario político, mercantil, literario, industrial, científico, comercial y de anuncios.

Fundador: D. ANGEL MARÍA DE LUNA.

Oficinas: Veedor, 13.

Director: D. JUAN DE V. PORTELA.

SUSCRICION:
Doce reales al mes.

TODO POR CÁDIZ, Y PARA CÁDIZ TODO.

ANUNCIOS:
A precios convencionales.

LA PALMA DE CÁDIZ.

Lo de Marruecos.

Vá creciendo diariamente la importancia de los sucesos que se desarrollan en Marruecos, no tanto por lo que actualmente son como por los acontecimientos que preludian, en los que acaso y sin acaso esté llamada a intervenir nuestra patria.

La expedición al Riff dirigida por D. Saturnino Jimenez, está prestando con sus correspondencias a la prensa nacional señaladísimos servicios porque sirve para llamar la atención del país sobre una cuestión que por desgracia llevaba años de serenos indiferente con grave perjuicio de nuestros intereses mercantiles y de la influencia que legítimamente nos corresponde tener al otro lado del Estrecho.

Segun las últimas noticias de Gibraltar se halla fondeada en la bahía de Tánger una poderosa y respetable escuadra francesa compuesta del acorazado *Richelieu* con insignia de vice-almirante, *Trident* insignia de contra-almirante, *Amiral Duperré*, *Marengo*, el buque de torre acorazado *Tonnerre*, los avisos *Hirondelle* y *Renard*, y dos grandes botes torpedos.

Como es natural, la presencia de esta formidable escuadra y en las actuales circunstancias políticas, no ha podido por menos que dar margen a muchas suposiciones, siendo la mas generalizada la version de que estos buques van a imponer por el temor las exigencias y reclamaciones del ministro plenipotenciario de Francia en Marruecos.

Este nuevo *imbroglio* promete por lo tanto, ser muy interesante a medida que se vaya desarrollando.

La actitud y las intenciones de Francia en Marruecos están siendo objeto de la atención de casi todos las potencias de Europa.

En Inglaterra esa cuestión preocupa mas que la del Tonkin y Madagascar, y casi tanto como la de Egipto, hasta el punto de que los principales periódicos de Londres tengan ya abierta una sección de sus noticias telegráficas en las que exponen las opiniones de la prensa de otros países respecto de la cuestión de Marruecos.

Mucho esperamos del tacto y celo del Gobierno que hoy rige los destinos del país. D. Antonio Cánovas del Castillo es de los pocos hombres que en nuestra nación tiene hechos estudios sobre Marruecos y esto alienta a nuestro ánimo para aguardar de su política una solución que salve integros todos los derechos y aspiraciones que nos pertenecen y corresponden sobre el próximo caduco imperio marroquí.

Ello es que la cuestión de Marruecos y la actitud de Francia en lo que a ella se refiere, preocupan a todo el mundo: no solo en España é Inglaterra, sino en los demás países europeos.

Austria é Italia precisan en el asunto y condenan los atrevimientos de la república francesa que, sin atender á los justos derechos de los demás, quiere proceder por sí y ante sí, con la intencion, sin duda, de manejar las cosas para su provecho exclusivo.

Un periódico liberal italiano, recordando lo que pasó con la cuestión de Túnez, entiende que la suscitada ahora es la mas grave y dificultosa de cuantas existen.

DOCUMENTO PARLAMENTARIO.

(Continuacion.)

Así, pues, entendí y declaré desde el primer instante que lo que se me confiaba era la restauracion de la monarquía con D. Alfonso XII, llamando á esta restauracion y contando para esta restauracion con todos los que aceptaran esta monarquía, cualesquiera, por lo demás, que fueran sus opiniones políticas. Si me equivocó entonces, si me he equivocado en lo que he hecho despues, la equivocacion viene del concepto mismo con que yo tomé el encargo, concepto sin el cual, digo y repito, que no lo hubiera aceptado. Esto á que me obligaban mis propias convicciones, esto no podría menos de estar reforzado en mi ánimo por consideraciones sumamente graves de distinta naturaleza.

¿No es verdad, señores, que la causa de la flaqueza en que el trono se encontró desde 1866 en adelante y por consiguiente la causa de su ruina estuvo en la oposicion sufrida, que no debió llegar nunca á tanto, del antiguo partido moderado y de la union liberal? ¿Habrá aquí quien niegue, habrá quien niegue principalmente en el Senado que en medio de la historia gloriosa y de la grandísima importancia del antiguo partido moderado que aquí estaba tan bien representado en 1864 y 65, la union liberal contaba en esta Cámara con una grandísima parte de los elementos, mas natural, mas legítimamente representantes de los intereses conservadores del país? ¿Cuándo se han dividido en ninguna nacion los intereses conservadores de un país tan hondamente como lo estuvieron aquí algunos años entre el partido moderado y la union liberal?

Pues aparte de la atraccion general de todos los monárquicos para realizar la monarquía bajo la única forma que yo creía viable y consolidable, que era la de la monarquía legítima; aparte de esto, había para mí un deber mas concreto, que era reconciliar dentro de los límites de lo posible al antiguo partido moderado con el antiguo partido de la union liberal. ¿He fracasado en esta obra? Nadie puede responder mejor que la honrosa, la simpática, si su señoría quiere, pero la incontestable, la absoluta soledad del Sr. Moyano.

Todavía, en el comienzo de la restauracion el Sr. Moyano, que representaba las nobles pasiones y los nobles sentimientos del partido moderado de 1868, pero al fin pasiones y sentimientos no siempre compatibles con la realidad, vió acercarse alrededor suyo y en contra mia un gran grupo de personas importantes ¿Dónde está ese grupo á la hora presente?

¿Ha creído la inmensa mayoría, la casi totalidad del antiguo partido moderado, ha creído que el sistema de S. S. hubiera dado para la restauracion mejores resultados que el mio? Pues no han debido creerlo, toda vez que tengo la honra de verlos á mi lado.

Cree S. S. sin duda (esto es lo que me parece que se contiene en el fondo de su discurso) que encerrando

se en cierto *Manual* de principios del antiguo partido moderado, permitame S. S. no saber cuál, porque al partido moderado le ha sucedido lo que á todos los que viven en la realidad, y es, que se ha modificado y alterado muchas veces, al compás de las circunstancias; pero, en fin, sea el que quiera el *Manual* del partido moderado que S. S. quiera aplicar en este momento, ¿creo en señoría que manteniendo pura y simplemente la Constitucion de 1845, que mantenieno todo el sistema y leyes del partido moderado, hubiera podido hacer una sólida restauracion, y atraer alrededor del trono de D. Alfonso XII á todos los monárquicos, sin conceder á los que no habian sido hasta allí moderados sino el derecho de arrepentirse de su pasado y el derecho de adjurar totalmente de sus opiniones.

Conociendo yo, como conozco en general, á los hombres, particularmente á los españoles, y todavía de un modo mas especial á los hombres políticos, opino de una manera enteramente contraria á la de su señoría. Opino que lo primero que hay que hacer es no exigir á nadie abjuraciones, es no exigir á nadie que se revuelva contra lo pasado, sino pedir á todo el mundo que sean cualesquiera los móviles de su conducta anterior, examine el momento presente, examine el actual estado histórico, y con arreglo á su conciencia aplique á ese momento, á ese estado histórico presente, aquello que sus convicciones y su honradez le dicten. Todo otro camino conduce á un total aislamiento, que hubiera causado la muerte de la monarquía, que hubiera impedido que la monarquía de D. Alfonso XII echase raíces, y mucho mas cuando todavía hubiera podido quizás aprovecharse del estado de rebelion del país, mejor diré de sublevacion, pues que rebelion no era, ni podía ser, aprovechándose del estado de sublevacion del país contra los excesos revolucionarios y contra la desgracia de la revolucion, hubiera podido tal vez aprovecharse con mas ó menos fortuna, á la larga, si no hubiera habido en España mas que un solo partido que defendiera la unidad católica y la monarquía hereditaria con todas sus consecuencias, que estuviera al lado del Trono y enfrente de la expectativa revolucionario; pero que cuando la Restauracion se hizo frente á frente á un ejército, poderoso en armas, partidario de la monarquía hereditaria y de la unidad católica, y que combatian tanto ó mas que los republicanos á la monarquía de don Alfonso XII, eso era totalmente imposible, eso era un sueño, que lo confieso sin ofensa del Sr. Moyano, me sorprenderá toda la vida haya podido caber en la mente de un hombre tan ilustrado como S. S.

Yo, señores, y aquí hay alguien que seguramente lo recuerda, cuando con gran sorpresa mia, por inspiracion de la ilustre persona á quien aludo y otra que desgraciadamente no vive, fui llamado para tomar la direccion del partido de D. Alfonso XII, mis primeras palabras fueron: «Esta restauracion puede llevarse á cabo de dos maneras: esta restauracion puede llevarse á cabo tratando de quitar su bandera al partido carlista si es que se le puede quitar, eso no lo discuto, por lo que voy á decir, y es, que al lado de esto hay otra restauracion que hacer, que es ponerse al frente de todos los monárquicos liberales, y eso es lo único que yo puedo representar.»

Me encargué con estas condiciones, no me hubiera encargado con otras, y no me hubier encargado no solo por mis antecedentes y mi conducta pasada, no por eso solo, sino por otra razon mas grave y mas honda, porque tenía la seguridad de que con lo primero se iba al abismo, porque tenía la conviccion

de que con lo segundo se llegaba al caso en que ahora estamos, que, fuera pesimismo, fuera exageracion no se hubiera soñado en 1873.

Por lo demás, no sé si su señoría tan sincero se ha fijado bien en la teoría que ha afirmado y expuesto aquí esta tarde acerca de mi sistema político, que á su juicio consiste en que yo no tengo otras necesidades en la política de mi patria, ni traigo otro propósito que tener siempre un partido á quien perseguir y otro partido á quien halagar.

No; precisamente se es bastante injusto conmigo al atribuirme esos propósitos. Creo que S. S. mismo ha confesado esta tarde que conociéndome á mí ya sabía que mis inclinaciones eran á la política de las transacciones. No hay nada mas injusto que suponerme á mí, por temperamento, perseguidor é intolerante; soy un hombre demasiado acostumbrado á la discusion; soy un hombre que cuanto es en esta vida lo debe á la discusion misma, y es imposible por consiguiente, que á mí la discusion me irrite, que á mí la contradiccion me exalte, que la contradiccion y la discusion me lleven á procurar la persecucion de nadie.

Y en cuanto á la persecucion del partido fusionista, crea el Sr. Moyano que esta es una de las mas agradables fábulas que refiere la historia política. (El Sr. Moyano. Diga, Sr. S. al Sr. Cuesta.) Perfectamente: yo lo digo á quien lo suponga.

En esta parte, el Sr. Moyano, quizá con exageracion, ha dicho que yo le he protegido, y es verdad; le he protegido no por mí ni porque á mí tuviera que deberme nada, esta proteccion la hacia en nombre de los intereses del rey, para el rey y en cumplimiento de un deber estricto de mi posicion. Esta proteccion consistia en abrirle camino para que, sin esos sacrificios de amor propio, que hace un momento declaraba imposibles, y lo son en realidad, pudieran las personas que habian estado lejos de la monarquía legítima acercarse á ella, comenzaran á tomar parte de nuevo en la vida pública, y se colocaran en condiciones de darle al rey el concurso de su patriotismo y de su adhesion. Claro está que cuando el partido constitucional se ha encontrado en el poder, y por consiguiente con mas medios de proteger á mis amigos y de protegerme á mí que nosotros á ellos, esta proteccion, ó lo que fuera, desista el nombre que se quiera, debía naturalmente cesar, y ojalá que (aun cuando nosotros no le hemos solicitado en aquel tiempo ni teníamos derecho a ello, por lo que antes he dicho), el partido constitucional se hubiera creído en el caso de pagarnos la proteccion que se supone que nosotros le hicimos; pero no era menester.

(Continuará.)

A CALLE NUEVA, NOMBRE NUEVO.

Hace una porcion de años que ha entrado la monomanía de querer cambiar los nombres de las calles, con el laudable objeto de recordar insignes varones ó hechos heroicos de nuestras armas de mar y tierra, y por mas que dichos nombres estén puestos con letra muy clara, por mas que las autoridades oficialmente (y aun así algunas veces no) las nombren por la nueva denominacion, no se ha podido conseguir que dejen de llamarse como se llamaron desde antiguo, y como se llamarán eternamente. Díganlo sinó las calles Ancha, Carne, Pelota, Nueva y otras muchas que pudiéramos citar, las cuales los nombres nuevos no son mas que un medio para aumentar la confusion de los forasteros, que unas veces buscan una calle por el nombre an-

tiguo, y porque no quieren preguntar no la encuentran, y otras preguntar por un nombre nuevo, la inmensa generalidad no sabe dar razon, incluyendo los agentes de la autoridad.

A calle nueva, nombre nuevo: esto es lo lógico, así es que desde lo mas escondido de nuestra humilde esfera suplicamos muy de veras cesase esa locura de poner en las esquinas de las calles nombres muy pomposos, pues éstos tienen su lugar en la Historia. No se ofende la memoria de Colón porque Juan de Andas la quite una calle. Colón tiene la Historia, y tiene que toda porcion de tierra que pertenece á otro se llama colonia. Los hechos de armas dejan tras sí un recuerdo mayor que el que pueda remover al leer un letrero de una calle. Bailén, Trafalgar, Lepanto y otros muchos no han necesitado calles para que hasta los menos ilustrados los conozcan y admiren á los que contribuyeron para que quedaran marcados eternamente en la historia de los siglos.

Dejemos las calles con sus nombres y acordándonos que las leyes son hijas de las costumbres, acordémonos tambien que el pueblo en masa, pero no sus representantes, son los que ponen los nombres á los sitios distintos de la poblacion, y así es que aunque Castelar sea hijo de Cádiz y una figura de primer orden política europea, la plaza de Candelaria se llamará siempre Candelaria, aunque sea mas grande que la antigua; el callejon del Tinte será Tinte, y todas las calles se llamarán como se han llamado, porque no es posible la confirmacion donde los que han de utilizarla no quieren aceptarla.

CORREO DE CUBA.

Los periódicos de aquella Isla que hemos recibido y que alcanzan hasta el 25 del próximo pasado mes, contienen las siguientes noticias:

En la mañana del 20 ocurrió un violento incendio en el ingenio San Gabriel, propiedad de la Grandá, inmediato á Guanajay. Fue sofocado gracias al esfuerzo de las dotaciones vecinas, de la guardia civil é ingenieros.

—Leemos en *La Aurora* de Matanzas:

«El gran criminal, desertor del ejército Roselló, se ha fugado del castillo de San Severino, donde se hallaba esperando el fallo de la ley.»

El tal Roselló, fué el asesino del desgraciado D. Eduardo Betancourt, de cuyo hecho estaba convicto y confeso y mucho se ocupó la prensa toda de la localidad.

Roselló, dicen, tenía su hamaca tan próxima al techo del calabozo, que le facilitaba el modo de poco á poco ir horadándolo, pero á nadie le ocurrió pensar en lo que trataba de hacer el consumado criminal.»

—En junta general celebrada por la Directiva de la «Compañía del ferrocarril de Sagua la Grande», se acordó el reparto á los señores accionistas de un dividendo de cinco pesos en oro, por utilidades del año próximo pasado y a cuenta de las obtenidas en el presente, pudiendo empezar a hacerlo efectivo los interesados desde el día 2 del entrante mes de Junio.

LAS FUERZAS DEL MAHDI.

Segun carta de un misionero dirigida á un periódico de Viena, las fuerzas del Mahdi han sido muy exageradas y apenas podrá disponer hoy de unos 40,000 hombres. Además, el Mahdi tiene en el Sudan mismo poderosos enemigos. Le combaten el rey Takole, las tribus Kababish y Laleh

y el comerciante Abd-el Samate. Debemos hacer constar que los grandes comerciantes sudaneses disponen de verdaderos ejércitos, puesto que cada una de sus caravanas, algunas de las cuales constan de dos y tres mil personas, van custodiadas por centenas de soldados armados de magníficos fusiles europeos. No hace mucho todavía que un comerciante de esclavos, Suleiman, oponia á Gessibajá y á los demás generales europeos al servicio de Egipto para combatir la esclavitud, un ejército de mas de 20,000 hombres, no terminandola guerra sino despues de muchas batallas y de la muerte de Suleiman.

Los negreros han ayudado en un principio al Mahdi, creyendo que con la expulsión de los europeos empezaría de nuevo el tráfico; pero como, contra sus esperanzas, la guerra ha muerto el comercio, empiezan á volverse en contra de él. Esto podría modificar de un modo radical la situación de Gordon y acabar con el Mahdi.

Correo general.

Madrid 15 de Junio.

La Gaceta de hoy publica las disposiciones siguientes:
 Hacienda.—Real decreto autorizando al ministro del ramo para presentar á las Cortes el proyecto de ley de presupuestos generales del Estado para el año económico de 1884 85.
 Real orden resolviendo y remitiendo al Congreso de los Diputados, los balances correspondientes a los presupuestos generales del Estado de 1882 á 83.
 El presidente del Congreso, señor conde de Toreno, no ha asistido hoy á la sesion por encontrarse enfermo, aunque no de gravedad.
 El martes se firmará el decreto nombrando gobernador civil de las Baleares al Sr. Santoyo.
 Los 700 misioneros del colegio de misioneros extranjeras de París han convertido en el año de 1883 á la fé cristiana 612 herejes y 18 290 paganos, y han bautizado 189 110 niños hijos de padres paganos.
 La lectura de los presupuestos ha producido excelente efecto en

los círculos bursátiles. El ministro de Hacienda, Sr. Cos-Gayon, con una naturalidad que le honra, manifiesta en el proyecto la verdadera situación de la Hacienda española; reconoce que las rentas van efectivamente en aumento, y declara que las reformas que se vayan introduciendo en la administración pública, desea firmemente que se hagan de una manera definitiva para evitar las disposiciones provisionales que tanto involucran y entorpecen la marcha administrativa.
 Parece seguro que el Sr. Castelar, dedicará una buena parte de su discurso, en los debates sobre el Mensaje, á combatir la tendencia política que en su opinion representa en el gabinete el ministro de Fomento Sr. Pidal.

TELEGRAMAS.

Bruselas 13.
 La agitación que reinaba en esta ciudad á causa del resultado de las elecciones se ha calmado algun tanto.
 Sin embargo anoche algunos grupos recorrieron la ciudad, aunque en poco número, y sin provocar serios tumultos.
 Se teme que el domingo próximo, con motivo de una manifestación que se prepara contra el nuevo Gabinete, ocurran graves desórdenes, no solamente en Bruselas, sino tambien en otras grandes ciudades de Bélgica.

Londres 14.
 El Standard publica hoy un despacho de Viena diciendo que el Gobierno español está en este momento en negociaciones con Italia y Alemania para llegar á una inteligencia común en el caso de que el chérif de Wazzan intentase rebelarse contra la autoridad del emperador de Marruecos.
 El mismo periódico acusa al ministro de Francia en Tanger Sr. Ordega, de incitar al chérif contra el Gobierno marroquí á fin de poder justificar una intervención francesa.

Londres 14.
 Un telegrama de Koroško que inserta el Times de esta mañana, dice que el Mahdi á quien suponian derrotado ayer los despachos de origen inglés, marcha al frente de 35,000 hombres sobre Dongola.
 Añade que los insurrectos esperan apoderarse de esta plaza antes de doce días.
 La pérdida de Dongola iniciada mas abajo de la cuarta catarata del Nilo sería de funestas consecuencias y haría mucho mas difícil una expedición al Sudán.

Paris 14.
 Segun telegramas de Tángar la escuadra francesa llegó á aquel puerto del cual saldrá hoy mismo.
 Las negociaciones entre Francia y Marruecos marchan por muy buen camino segun aseguran los órganos oficiales franceses.

Las tribus de Zemur se han amotinado asesinando á sus jefes.
 Londres 14.
 El Daily News cree que el primer ministro Gladstone, no podrá dar explicaciones el lunes próximo sobre el resultado de las negociaciones con Francia, acerca de la conferencia egipcia, á pesar de las reiteradas instancias de varios individuos del Parlamento.

El Daily Telegraph se hace eco del rumor de que el general Gordon, ha conseguido escapar de Khartum descendiendo el curso de Nilo.
 No hay, sin embargo, noticia oficial que confirme este rumor.
 Paris 14.
 Cámara de los diputados.—Se desecha por 293 votos contra 201 la enmienda del señor Lanessan al proyecto de ley sobre reo utamiento del ejército.

Dicha enmienda habia sido ayer tomada en consideración, pero el ministro de la Guerra la ha combatido con tanta viveza y con tan sólidos argumentos, que la Cámara ha vuelto sobre su acuerdo.
 El lunes continuará el debate.
 Berlin 14.
 El emperador de Alemania irá á Gastein el 15 del próximo Julio, permaneciendo allí hasta el 10 de Agosto.
 Es probable que se celebre en aquella célebre estación una entrevista de los soberanos de Alemania y Austria.

Bruselas 14.
 El clero ha acordado que la procesion que debía verificarse mañana con motivo de las fiestas del Corpus no salga de la iglesia, á fin de evitar que los partidos avanzados aprovechen dicha circunstancia para producir desórdenes.
 Roma 14.
 La comisión de la Cámara ha emitido dictámen favorable al tratado de comercio y navegacion hispano-italiano.

Pesth 14.
 Las elecciones húngaras han sido favorables al Gobierno.
 Paris 14.
 La extrema izquierda se propone provocar una animada discusión en la Cámara, sobre el proyecto de revision constitucional.
 Los mas fogosos diputados de este grupo van á protestar contra el derecho del Congreso de hacer una reforma que en su concepto incumbe solo á una Asamblea constituyente.

Seccion local y general.

Memorias de hoy.
 1799. Batalla sangrienta de la Trebia.
 Juicio oral.—Ayer tuvo lugar ante la Seccion 2.ª de esta Audiencia la vista pública de la causa seguida por el juzgado de San An-

Tambien Acosta á su paso saludó atento á la fiera y no hubo rebolcones porque ésta no tenia fuerzas.

Tocó á banjerillas despues al clarín y puso Manzano al cuarteo un par que hasta allí.

Granadino puso un par algo mas que regular.

En el segundo Manzano se encunó y fué derribado.

Concluida la suerte cogió los trastos con buen aspecto Grande y fuése al palco.
 Brindó allí luego y fuése hácia la fiera con gran sosiego.

Dos de pecho muy bien dados tres naturales muy buenos y tendiéndolo plantado se arrancó de corto el diestro dan lo por todo lo alto una estocada y haciendo innecesario del todo que viniera el puñtillero.
 (Palmas, cigarrros y ramos de flores de la presidencia.)

Segundo torito.
 Barrabás, y era castaño bragado y alto de cuernos bravo, y de bonita lámina jera un novillo perfectol

Tomó seis buenos puyazos de Acosta y de Polavieja dando á éste un costalazo que en poco no lo revienta. (1)

(1) Es de deplorar que á la caída del picador no se acercase nadie á levantarle hasta despues de un gran rato de estar tendido en la arena.

tonio contra Manuel Gonzalez Canda, por lesiones á Francisco Pastoriza Mauzorro, ambos de corta edad.
 Leido el extracto declararon los peritos D. Manuel Benjumeda, don Manuel Jimenez Piedrolan y D. Juan Gomez Real.
 Estos dicen que obró con discernimiento, que carece de instruccion, y que cuando huyó porque hirió al otro, era por el temor que todos los muchachos, aún de cuatro años, jienen á la justicia.
 Tambien declararon Carmen Vazral Canda y Rosario Gonzalez Sanchez.

El procesado es interrogado, y declara que hirió al Pastoriza sin saber lo que se hacia, que su intencion no fué herirlo, pero que estaba maltratando á su hermano menor.
 Continúan declarando los testigos Marcelina Parada é Isabel Silva.
 El representante del Ministerio público solicitó se le impusiese la pena de 125 pesetas de multa, y la defensa á cargo del Sr. Rubio y Sibello, pidió se le absolviese, fundándose en la poca inteligencia que tiene el procesado.

Almuerzo.—Ayer y á escote se reunieron á almorzar en el restaurant de la Plaza de Mina, todos los jefes y oficiales de esta guarnicion que tomaron parte en la noche del domingo.
 Que el almuerzo fué alegre y animado, y que reinó el mayor compañerismo, no hay para qué decirlo.
 A los postres estallaron calurosos brindis en prosa y verso, que fueron acogidos con nutridas salvas de aplausos.

Nuestro querido amigo el señor Grande nos suplicó hiciéramos patente y público su agradecimiento al pueblo gaditano que tantos aplausos le tributara, y su sentimiento al tener que abandonar á Cádiz, asegurando que nunca se borrará de su alma el grato recuerdo de este pueblo, para él tan querido.
 Informes inexactos -- La Crónica de Cádiz se hace eco con bastante ligereza, en su número del 10 del corriente, del hecho, por cierto bastante natural, de que un cabo de serenos, en el paseo de Extramuros, prohibiera el paso á un ginete, que montaba un burro mas ó menos grande.

Dejando á un lado si el inspirador del suceso estaba mas ó menos sereno cuando lo escribió, debemos decir que en este desgraciado país, los empleados municipales no saben como acertar. Si cumplen con su

deber los serenos, es que no están serenos, y si no cumplen, se pone el grito en el cielo.
 Lo que comprendamos por lo que ha pasado es que el mentor de la Crónica quiere que haya preferencia para ciertos caballeros y que todo el rigor de las leyes sea para el pueblo.
 Sepa, por más que no lo ignora quien se ha ocupado de este asunto, que el cabo de serenos cumplió con su deber á satisfacción de sus superiores, y que por mas amenazas que se le hicieron continuará en su destino.
 Ahora bien; si el que ha inspirado el suceso lo ha hecho por dar un ataque á la Empresa de los coches Ripert con el pretexto del sereno, debía cuando ménos haberse inspirado en la verdad, y no desfigurar los hechos para que pudiéramos atribuirle mala fé.
 Sucesos locales.—Hé aquí las ocurrencias habidas en la localidad desde las tres de la tarde del día de anteayer hasta igual hora del de ayer:
 Detenido á la una y media de la madrugada un individuo que se encontraba promoviendo escándalo en estado de embriaguez en la calle de las Escuelas.
 De que en la mañana de ayer, en ocasión que una mujer, se encontraba en los baratillos de la plaza de la Libertad comprando un gaban, se le acercó otra que no conoce y le extrajo un bolso que tenia en la mano con cincuenta y seis reales.
 De haberle manifestado en la mañana de hoy al cabo del cuarto cuartel el dueño del villar calle de la Torre número 40 que habia sido maltratado de obras y palabras por un individuo que habia tenido de dependiente en dicho villar.
 A las ocho y media de la noche fué curado en la Casa de Socorro calle Rosario Cepeda de una herida contusa en la caxa izquierda, un jóven de quince años que se la causó otro de doce en la plaza de Mina de un golpe con un pedazo de ladrillo, dándose á la fuga, pero se sabe su nombre.
 Detenida á las cuatro de la madrugada una mujer por haberle causado una herida contusa en la cabeza á su madre, de la que fué curada en el Hospital civil, que dijo se la habia causado su hijo, por hablar al parecer dormida.
 En la tarde del día de ayer fué curada en el Hospital de San Juan de Dios de varios arañazos en la cara una individuo que se los habia causado otra en la calle Torno de Santa María.

Manzano y Gimenez

tres pares pusieron con grandes aplausos y mucho salero.

Despues de un bonito brindis Gomez se dirigió al bicho y lo despachó con garbo de dos medias, en su sitio. (Palmas, cigarrros y flores)

Tercer torito.
 Rumboso, retinto bragado y bien puesto y tomó ocho varas y salió corriendo.
 Polavieja se conoce que no tiene ningun miedo y con valor como siempre se vá atrevido á los medios, ¡pica mas el chico ese, que picar pueda un pinientol!

Cuando a palos tocaron, al bicho se fué Granadino y puso tres pares y para estar tan huido el novillo no fueron tan malos.

Despues de brindar la suerte se fué con gran bizarría Grande para darle muerte y la pasó con maestría.
 Y con doce naturales y tres de pecho lo artó, todos buenos y muy iguales, y enseguida lo plantó.

Dió un pinchazo sin consecuencias y una estocada á media vuelta.
 Y así Rumboso murió ¡olé, por el matad!

(Ovacion.—Ramos de la presidencia.)

Cuarto torito.
 Ramontado, retinto plantao y meano. flojo, de libras, torpe

deber los serenos, es que no están serenos, y si no cumplen, se pone el grito en el cielo.
 Lo que comprendamos por lo que ha pasado es que el mentor de la Crónica quiere que haya preferencia para ciertos caballeros y que todo el rigor de las leyes sea para el pueblo.
 Sepa, por más que no lo ignora quien se ha ocupado de este asunto, que el cabo de serenos cumplió con su deber á satisfacción de sus superiores, y que por mas amenazas que se le hicieron continuará en su destino.
 Ahora bien; si el que ha inspirado el suceso lo ha hecho por dar un ataque á la Empresa de los coches Ripert con el pretexto del sereno, debía cuando ménos haberse inspirado en la verdad, y no desfigurar los hechos para que pudiéramos atribuirle mala fé.
 Sucesos locales.—Hé aquí las ocurrencias habidas en la localidad desde las tres de la tarde del día de anteayer hasta igual hora del de ayer:
 Detenido á la una y media de la madrugada un individuo que se encontraba promoviendo escándalo en estado de embriaguez en la calle de las Escuelas.
 De que en la mañana de ayer, en ocasión que una mujer, se encontraba en los baratillos de la plaza de la Libertad comprando un gaban, se le acercó otra que no conoce y le extrajo un bolso que tenia en la mano con cincuenta y seis reales.
 De haberle manifestado en la mañana de hoy al cabo del cuarto cuartel el dueño del villar calle de la Torre número 40 que habia sido maltratado de obras y palabras por un individuo que habia tenido de dependiente en dicho villar.
 A las ocho y media de la noche fué curado en la Casa de Socorro calle Rosario Cepeda de una herida contusa en la caxa izquierda, un jóven de quince años que se la causó otro de doce en la plaza de Mina de un golpe con un pedazo de ladrillo, dándose á la fuga, pero se sabe su nombre.
 Detenida á las cuatro de la madrugada una mujer por haberle causado una herida contusa en la cabeza á su madre, de la que fué curada en el Hospital civil, que dijo se la habia causado su hijo, por hablar al parecer dormida.
 En la tarde del día de ayer fué curada en el Hospital de San Juan de Dios de varios arañazos en la cara una individuo que se los habia causado otra en la calle Torno de Santa María.

deber los serenos, es que no están serenos, y si no cumplen, se pone el grito en el cielo.
 Lo que comprendamos por lo que ha pasado es que el mentor de la Crónica quiere que haya preferencia para ciertos caballeros y que todo el rigor de las leyes sea para el pueblo.
 Sepa, por más que no lo ignora quien se ha ocupado de este asunto, que el cabo de serenos cumplió con su deber á satisfacción de sus superiores, y que por mas amenazas que se le hicieron continuará en su destino.
 Ahora bien; si el que ha inspirado el suceso lo ha hecho por dar un ataque á la Empresa de los coches Ripert con el pretexto del sereno, debía cuando ménos haberse inspirado en la verdad, y no desfigurar los hechos para que pudiéramos atribuirle mala fé.
 Sucesos locales.—Hé aquí las ocurrencias habidas en la localidad desde las tres de la tarde del día de anteayer hasta igual hora del de ayer:
 Detenido á la una y media de la madrugada un individuo que se encontraba promoviendo escándalo en estado de embriaguez en la calle de las Escuelas.
 De que en la mañana de ayer, en ocasión que una mujer, se encontraba en los baratillos de la plaza de la Libertad comprando un gaban, se le acercó otra que no conoce y le extrajo un bolso que tenia en la mano con cincuenta y seis reales.
 De haberle manifestado en la mañana de hoy al cabo del cuarto cuartel el dueño del villar calle de la Torre número 40 que habia sido maltratado de obras y palabras por un individuo que habia tenido de dependiente en dicho villar.
 A las ocho y media de la noche fué curado en la Casa de Socorro calle Rosario Cepeda de una herida contusa en la caxa izquierda, un jóven de quince años que se la causó otro de doce en la plaza de Mina de un golpe con un pedazo de ladrillo, dándose á la fuga, pero se sabe su nombre.
 Detenida á las cuatro de la madrugada una mujer por haberle causado una herida contusa en la cabeza á su madre, de la que fué curada en el Hospital civil, que dijo se la habia causado su hijo, por hablar al parecer dormida.
 En la tarde del día de ayer fué curada en el Hospital de San Juan de Dios de varios arañazos en la cara una individuo que se los habia causado otra en la calle Torno de Santa María.

deber los serenos, es que no están serenos, y si no cumplen, se pone el grito en el cielo.
 Lo que comprendamos por lo que ha pasado es que el mentor de la Crónica quiere que haya preferencia para ciertos caballeros y que todo el rigor de las leyes sea para el pueblo.
 Sepa, por más que no lo ignora quien se ha ocupado de este asunto, que el cabo de serenos cumplió con su deber á satisfacción de sus superiores, y que por mas amenazas que se le hicieron continuará en su destino.
 Ahora bien; si el que ha inspirado el suceso lo ha hecho por dar un ataque á la Empresa de los coches Ripert con el pretexto del sereno, debía cuando ménos haberse inspirado en la verdad, y no desfigurar los hechos para que pudiéramos atribuirle mala fé.
 Sucesos locales.—Hé aquí las ocurrencias habidas en la localidad desde las tres de la tarde del día de anteayer hasta igual hora del de ayer:
 Detenido á la una y media de la madrugada un individuo que se encontraba promoviendo escándalo en estado de embriaguez en la calle de las Escuelas.
 De que en la mañana de ayer, en ocasión que una mujer, se encontraba en los baratillos de la plaza de la Libertad comprando un gaban, se le acercó otra que no conoce y le extrajo un bolso que tenia en la mano con cincuenta y seis reales.
 De haberle manifestado en la mañana de hoy al cabo del cuarto cuartel el dueño del villar calle de la Torre número 40 que habia sido maltratado de obras y palabras por un individuo que habia tenido de dependiente en dicho villar.
 A las ocho y media de la noche fué curado en la Casa de Socorro calle Rosario Cepeda de una herida contusa en la caxa izquierda, un jóven de quince años que se la causó otro de doce en la plaza de Mina de un golpe con un pedazo de ladrillo, dándose á la fuga, pero se sabe su nombre.
 Detenida á las cuatro de la madrugada una mujer por haberle causado una herida contusa en la cabeza á su madre, de la que fué curada en el Hospital civil, que dijo se la habia causado su hijo, por hablar al parecer dormida.
 En la tarde del día de ayer fué curada en el Hospital de San Juan de Dios de varios arañazos en la cara una individuo que se los habia causado otra en la calle Torno de Santa María.

deber los serenos, es que no están serenos, y si no cumplen, se pone el grito en el cielo.
 Lo que comprendamos por lo que ha pasado es que el mentor de la Crónica quiere que haya preferencia para ciertos caballeros y que todo el rigor de las leyes sea para el pueblo.
 Sepa, por más que no lo ignora quien se ha ocupado de este asunto, que el cabo de serenos cumplió con su deber á satisfacción de sus superiores, y que por mas amenazas que se le hicieron continuará en su destino.
 Ahora bien; si el que ha inspirado el suceso lo ha hecho por dar un ataque á la Empresa de los coches Ripert con el pretexto del sereno, debía cuando ménos haberse inspirado en la verdad, y no desfigurar los hechos para que pudiéramos atribuirle mala fé.
 Sucesos locales.—Hé aquí las ocurrencias habidas en la localidad desde las tres de la tarde del día de anteayer hasta igual hora del de ayer:
 Detenido á la una y media de la madrugada un individuo que se encontraba promoviendo escándalo en estado de embriaguez en la calle de las Escuelas.
 De que en la mañana de ayer, en ocasión que una mujer, se encontraba en los baratillos de la plaza de la Libertad comprando un gaban, se le acercó otra que no conoce y le extrajo un bolso que tenia en la mano con cincuenta y seis reales.
 De haberle manifestado en la mañana de hoy al cabo del cuarto cuartel el dueño del villar calle de la Torre número 40 que habia sido maltratado de obras y palabras por un individuo que habia tenido de dependiente en dicho villar.
 A las ocho y media de la noche fué curado en la Casa de Socorro calle Rosario Cepeda de una herida contusa en la caxa izquierda, un jóven de quince años que se la causó otro de doce en la plaza de Mina de un golpe con un pedazo de ladrillo, dándose á la fuga, pero se sabe su nombre.
 Detenida á las cuatro de la madrugada una mujer por haberle causado una herida contusa en la cabeza á su madre, de la que fué curada en el Hospital civil, que dijo se la habia causado su hijo, por hablar al parecer dormida.
 En la tarde del día de ayer fué curada en el Hospital de San Juan de Dios de varios arañazos en la cara una individuo que se los habia causado otra en la calle Torno de Santa María.

deber los serenos, es que no están serenos, y si no cumplen, se pone el grito en el cielo.
 Lo que comprendamos por lo que ha pasado es que el mentor de la Crónica quiere que haya preferencia para ciertos caballeros y que todo el rigor de las leyes sea para el pueblo.
 Sepa, por más que no lo ignora quien se ha ocupado de este asunto, que el cabo de serenos cumplió con su deber á satisfacción de sus superiores, y que por mas amenazas que se le hicieron continuará en su destino.
 Ahora bien; si el que ha inspirado el suceso lo ha hecho por dar un ataque á la Empresa de los coches Ripert con el pretexto del sereno, debía cuando ménos haberse inspirado en la verdad, y no desfigurar los hechos para que pudiéramos atribuirle mala fé.
 Sucesos locales.—Hé aquí las ocurrencias habidas en la localidad desde las tres de la tarde del día de anteayer hasta igual hora del de ayer:
 Detenido á la una y media de la madrugada un individuo que se encontraba promoviendo escándalo en estado de embriaguez en la calle de las Escuelas.
 De que en la mañana de ayer, en ocasión que una mujer, se encontraba en los baratillos de la plaza de la Libertad comprando un gaban, se le acercó otra que no conoce y le extrajo un bolso que tenia en la mano con cincuenta y seis reales.
 De haberle manifestado en la mañana de hoy al cabo del cuarto cuartel el dueño del villar calle de la Torre número 40 que habia sido maltratado de obras y palabras por un individuo que habia tenido de dependiente en dicho villar.
 A las ocho y media de la noche fué curado en la Casa de Socorro calle Rosario Cepeda de una herida contusa en la caxa izquierda, un jóven de quince años que se la causó otro de doce en la plaza de Mina de un golpe con un pedazo de ladrillo, dándose á la fuga, pero se sabe su nombre.
 Detenida á las cuatro de la madrugada una mujer por haberle causado una herida contusa en la cabeza á su madre, de la que fué curada en el Hospital civil, que dijo se la habia causado su hijo, por hablar al parecer dormida.
 En la tarde del día de ayer fué curada en el Hospital de San Juan de Dios de varios arañazos en la cara una individuo que se los habia causado otra en la calle Torno de Santa María.

deber los serenos, es que no están serenos, y si no cumplen, se pone el grito en el cielo.
 Lo que comprendamos por lo que ha pasado es que el mentor de la Crónica quiere que haya preferencia para ciertos caballeros y que todo el rigor de las leyes sea para el pueblo.
 Sepa, por más que no lo ignora quien se ha ocupado de este asunto, que el cabo de serenos cumplió con su deber á satisfacción de sus superiores, y que por mas amenazas que se le hicieron continuará en su destino.
 Ahora bien; si el que ha inspirado el suceso lo ha hecho por dar un ataque á la Empresa de los coches Ripert con el pretexto del sereno, debía cuando ménos haberse inspirado en la verdad, y no desfigurar los hechos para que pudiéramos atribuirle mala fé.
 Sucesos locales.—Hé aquí las ocurrencias habidas en la localidad desde las tres de la tarde del día de anteayer hasta igual hora del de ayer:
 Detenido á la una y media de la madrugada un individuo que se encontraba promoviendo escándalo en estado de embriaguez en la calle de las Escuelas.
 De que en la mañana de ayer, en ocasión que una mujer, se encontraba en los baratillos de la plaza de la Libertad comprando un gaban, se le acercó otra que no conoce y le extrajo un bolso que tenia en la mano con cincuenta y seis reales.
 De haberle manifestado en la mañana de hoy al cabo del cuarto cuartel el dueño del villar calle de la Torre número 40 que habia sido maltratado de obras y palabras por un individuo que habia tenido de dependiente en dicho villar.
 A las ocho y media de la noche fué curado en la Casa de Socorro calle Rosario Cepeda de una herida contusa en la caxa izquierda, un jóven de quince años que se la causó otro de doce en la plaza de Mina de un golpe con un pedazo de ladrillo, dándose á la fuga, pero se sabe su nombre.
 Detenida á las cuatro de la madrugada una mujer por haberle causado una herida contusa en la cabeza á su madre, de la que fué curada en el Hospital civil, que dijo se la habia causado su hijo, por hablar al parecer dormida.
 En la tarde del día de ayer fué curada en el Hospital de San Juan de Dios de varios arañazos en la cara una individuo que se los habia causado otra en la calle Torno de Santa María.

cobarde y manso.

Polavieja y Gimenez le dieron guerra y mató la carrasca de Polavieja.
 Concluida la suerte el clarín suena y le ponen dos pares en tres carreras

Murió el becerro á manos de Manzano
 (zano) que lo supo pasar magistralmente y de cuatro estocadas despachólo. Este toro llegó manso á la muerte.

RESUMEN.
 El ganado muy bravo, y sobre todo el primero, que dió bastante juego. Qué lástima tan grande que los otros no hubieran sido iguales al primero.

Los matadores, de butén en los quates y en la brega; los banderilleros, buenos, pusieron varias bien puestas; los picadores muy bravos, lucidándose en sus faenas y sobresaliendo mucho Zuzurregui y Polavieja; los monos sábios, cumplieron al fin, como lo que eran; la presidencia muy barbi, de cuatro chicas compuestas tan guapas como acertadas; ¡viva la sangre torera!

Y aquí acaba la revista dispensad sus muchas faltas y perdonad la osadía del revistero

ANTIPARRAS.

Revista DE LA NOVILLADA DEL DOMINGO.

A los toros.

¡A los toros! ¡a los toros! ¡a la fiesta nacional! cojed la mantilla blanca chibuelas de linda faz, y daos prisa, que muy pronto la corrida á empezar vá.
 Muchachas, niñas muchachas, venid la plaza á adornar, que vosotras sois sin duda su ornamento principal. Acudid al llamamiento que os hace la caridad. Muchachos guapos y apuestos los novillos lidiarán, demostrando su arrogancia y su valor sin igual. ¡que quién ha de ser cobarde ante concurrencia tan numerosa y tan garrida y con presidencia tal!
 ¡Muchachas, sois españolas y andaluzas por demás, no falteis a la corrida y ¡viva el garbo y la saill!

Desde fuera.

Gran algazara se escucha: los coches llegan colmados, se miran por todos lados gran bulla y gran confusion.
 Para ver la brava lucha Cádiz entero se agita, y alegre se precipita a la plaza con ardor.

Bellos trages, buenas hembras, bonitas caras de cielo que lleva allí en dulce anhelo la voz de la caridad.
 Mucha algazara y contento, mucha bulla y gran ruido y todo esto confundido con los zuzurros del mar!

En la plaza.

Y qué bella está la plaza, cuánto color tan diverso de vestidos de mujer en los tendidos advierto. El palco presidencial jamas he visto tan bello; adornado como nunca luce orgulloso en su centro cuatro chicas, ¡cuatro diosas arrancadas de los cielos! Los palcos, de bellas niñas y guapas caras rellenos; en sillones las barbianas; en cajones los mancebos, en el sol toda la tropa y en la arena los toreros. ¡Brava va a ser la corrida! los novillos daran juego; cuadrillas de las de butén, y ¡jembras como los cielos. Pedir mas fuera locura; yo, por mi parte, os confieo que con soló cuatro chicas de aquellas, ya estoy contento.

La corrida.
 Salió Portilla á caballo, buena jaca y bien trenzada, y se fué á la presidencia con apostura bizarra, luciendo de su montura todo el donaire y la gracia y que es un gran ginete, cosa que nadie dudaba. Así que desle alla arriba la llave le fuera echada, la recibió en el sombrero, obteniendo muchas palmas.

LA NOVILLADA.

Primer torito.
 Colorado, corniabierto buena estampa y buen trapío tomó quince varas barbis y se quedó tan tranquilo.

Requena puso dos varas buenas, buenas, buenas, buenas que le valieron aplausos ¡olé! ¡olé, por Requena!

De que una colcha que estaba en uno de los balcones de la calle Nueva hacia tres ó cuatro años, se había extraviado en la parroquia de San Lorenzo, fué recuperada.

De seis infracciones á las ordenanzas municipales. Serenatas.—La banda del regimiento de Alava estuvo anoche ejecutando varias y escogidas piezas delante de las casas de las señoras que anteaer presidieron la novillada, del Palacio del excelentísimo señor Gobernador militar y de D. José de la Portilla.

Embriaguez.—En este estado fué anoche conducida al hospital civil, una mujer con una herida de cuatro á cinco centímetros en la frente.

Se aseguraba que ella misma se la había causado; pero practicándole la primera cura, dijo repetidas veces, se la infligió su casera.

Lucrecia Borgia.—Esta hermosa ópera fué cantada anoche con bastante acierto, distinguiéndose principalmente la Sra. Mantilla (D.ª M.) y el bajo Sr. Meroles. Aquella, en el cuarto acto se hizo apiandir estrepiosamente por la manera intachable con que cantó una cavalletta, que si no estamos mal informados ha sido escrita expresamente para dicha artista, por un célebre maestro. El Sr. Meroles tuvo momentos muy felices, con especialidad en la cavatina «Vieni, la mia vendetta», en la que alcanzó calurosos aplausos.

Esta noche se canta Hernani por la Sra. Mantilla (M) y los Sres. Caprelletti, Verger y Meroles. Debemos advertir á los señores abonados y al público en general, que el espectáculo comienza á las ocho en punto de la noche ó sea media hora antes que de ordinario.

Donativo.—En la mañana de ayer se presentó al cabo de la guardia municipal Adolfo Moza; D. Joaquín Buceta, el que le entregó á dicho cabo ciento quince huevos, que daba como donativo para consumo del Asilo Gaditano, los que fueron entregados en dicho establecimiento por el mencionado cabo.

Señalamientos.—Los hechos por la seccion primera de esta Audiencia para la vista de juicios orales en el corriente mes, son los siguientes:

Día 19.—Lesiones, procesado Antonio Delgado Hidalgo; defensor licenciado Gomez Plana; procurador Yanguas.

Día 27.—Atentado á los agentes de la autoridad; procesado Cristóbal Capillo; defensor Ledo. Camacho, procurador Yanguas.

Día 30.—Lesiones mútuas; procesados José Oviencia y Luis Rey; defensores Ledos. Camacho y Lobaton, procuradores Melendez y Zafra.

Multa.—El Excmo. Sr. Gobernador civil en su perseverante propósito de extinguir en nuestra capital y provincia el vicio del juego, ha multado en el día de ayer con 500 pesetas á los dueños de dos establecimientos, de los que tuvo noticia servían para centro donde los jugadores celebraban reuniones para tallar y demás artes prohibidas.

Con este celo ejemplar y nunca conocido en nuestra provincia, se ha logrado dar tranquilidad á las familias, por lo que felicitamos sinceramente al Sr. Gobernador.

Oposiciones.—El 18 á la una de la tarde tendrán lugar en el Instituto provincial las oposiciones a premios en las asignaturas de Geografía y ambas Historias.

Subasta.—A las dos de la tarde de mañana se constituye en el despacho de la Alcaldía el tribunal de subasta para el acto del remate del servicio de la colocación de sillas en los paseos públicos por los años económicos de 1884 á 85, 85 á 86 y 86 á 87.

Desgracia.—Con profunda pena comunicamos á nuestros lectores la sensible desgracia ocurrida ayer tarde en la ronda frente al Hospicio, y que debe servir de aviso a los padres de familia para no abandonar a sus pequeños hijos.

Segun noticias recogidas en el sitio del suceso, al tiempo de pasar por los Baños del Real la locomóvil de arrastre del servicio del Parque de Artillería, dos chicos que estaban jugando tuvieron la fatal ocurrencia de ponerse delante, y aun se decía que intentaron subir al mar-

co de la misma, haciéndolo con tanta desgracia que, cayendo ambos, fueron cogidos por las ruedas, que le ocasionaron al menor la fractura de una pierna, y al mayor destruyéndole la cabeza con lesiones tan graves que se desconfía mucho de su salvacion.

En el acto fueron trasladados al Hospital civil, donde se les prodigó la asistencia facultativa que requería su grave situacion.

Velada.—Los vecinos del barrio de San José (Extramuros) se proponen este año, como los anteriores, celebrar la velada de San Juan. Esta, segun tenemos entendido, comenzará el domingo próximo 22 del corriente, concluyendo el 29, y ocupará toda la calle Adriano, desde el ferro-carril y el frente de la iglesia de San José.

Un día de estos publicaremos el programa. En Jerez.—El entiearo de los reos ajusticiados se verificó el sábado a las cinco de la tarde. Gran número de sacerdotes y los cofrades de la Paz y Caridad acudieron a la plaza del Mercado, despidiendo los cadáveres de los patíbulo y depositándolos en las cajas destinadas al efecto.

El acto fué triste y conmovedor, quiza tanto y tan terrible como el de la mañana. Los cuerpos empezaban a dar señales de descomposicion. Depositadas las siete cajas en carros preparados al efecto—vista la imposibilidad de ser conducidas las cajas por los hermanos como se había pensado por la falta de personal—salió el fúnebre cortejo de la plaza del Mercado, por la calle de la Justicia, plaza de San Juan, Chancillería, Porvera, Escuelas, Guadalete, Sevilla, Eguiluz hasta el Cementerio acompañado de la cruz de la parroquia de San Lucas, un respetable y numeroso personal de sacerdotes, los Hermanos de la Paz y Caridad y otras personas agregadas.

Los dignos eclesiásticos fueron rezando por todo el camino. El vecindario elogia la conducta observada por los señores sacerdotes y los Hermanos de la Caridad en todos los momentos terribles de este suceso. MISCELÁNEA. Una linda jóven se examinaba para conseguir el título de maestra elemental. La examinanda era algo tímida, y estaba tan turbada como si fuera á cometer un crimen. El presidente le preguntó: —¿Dgame V. cuál es el sacramento que permite á los hombres ejercer funciones sagradas? La examinanda respondió con voz entrecortada: —Es... el matrimonio.

Una jóven iba á casarse, como se casan hoy casi todas... por interés. La modista le llevó el canastillo con las galas, y al ver el inmenso placer con que las miraba la novia, dijo: —Señorita, veo que quiere usted mas el presente que el futuro.

CHARADA. Cuarta es nota musical y otra nota es la primera; nombre de mujer el todo y segunda y tercia letras. Solucion á la anterior: EMETERIO.

El mejor remedio para curar la tisis y todas las enfermedades que causan una debilidad general del organismo, es sin duda la «Emulsion de Scott» de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa. Es muy agradable á paladar y nutritivo, y no solo restaura las fuerzas, sino que cura con gran rapidez todas las enfermedades de la garganta y del pecho. Tiene todas las ventajas del aceite de hígado de bacalao y es al mismo tiempo tan agradable para tomar, que las personas mas delicadas pueden digerirlo. Pruebe usted una botella pequeña.

Excelsior!—Las falsificaciones abundan, las imitaciones aumentan cada día, el fraude no cesa, pero la legítima Agua Florida de Murray y Lanman ó sea el perfume universal, no sucumbirá jamás. Al contrario, cada día es mas popular, cada día se afirma mas en el público el convencimiento de que no hay Agua de Colonia ni perfume de tocador francés que pueda compararsele en fragancia, delicadeza durabilidad, y sobre todo en esa universalidad de usos y aplicaciones que le ha valido su simpático distintivo. En el baño, en la jofaina, en el vaso de los dientes, en la toalla, en el pañuelo, en las ropas y en la atmósfera del aposento, la legítima Agua Florida de Murray y Lanman es única y sin rival sobre la tierra.

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

De venta en todas las boticas, droguerías y perfumerías.

El heredado constructor de braueros mecánicos, don Juan Fondevila, tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela que vuelve á estar en Cádiz su gabinete ortopédico á petición de varios de sus antiguos favorecedores. Esta circunstancia y la de no existir en esta población un gabinete á la altura de la época, dado el crecimiento que por desgracia alcanzan las enfermedades á que el señor Fondevila viene consagrando sus conocimientos durante muchos años, le han movido á compartir su residencia entre Sevilla y Cádiz, si bien instalando su casa gabinete central en esta población.

Dicho profesor considera innecesaria toda recomendacion para su nombre en un pais donde es tan conocido. Así pues, se limitará á ofrecer á sus numerosos parroquianos su casa calle Cabrera de Nevaras n.º 3 primero izquierda, próximo á la calle Cristóbal Colon, donde recibe consultas diariamente.

Aviso a los comerciantes. Desde el día 5 del corriente mas he dejado la representación que con D. Ramon Lannes teníamos de los vapores de la Compañía fluvial y marítima al Portal de Jerez, cuya representación he despedido sin haber recibido por dicho servicio retribucion alguna ni por la ocupacion de mi oficina.

Esteban de los Reyes. Consulado de Francia. Desde el viernes 20 del corriente la Cancillería del Consulado de Francia en esta plaza se trasladará á la calle de Ahumada, n.º 20, esquina á la Alameda.

PASTA PECTORAL del Dr. F. Borrell. Los constipados; las ronqueras; la tosse seca y húmeda; los catarros y las demás afecciones del pecho, se curan con el uso de esta pasta. Depósito, Botica de las Columnas, San Francisco 25.

LIBRERIA NACIONAL Y EXTRANJERA, de Victoriano Ibanez y Compañía, calle Duque de Tetuan 37, frente á San Pablo. Nuevas publicaciones. Pereda.—Los Hombres de pró. Llofrú.—Manual del perfumista. Cámara.—El crimen de la calle de San Vicente. Gomez.—Enfermedades de dos maridos. Matthey.—La virgen viuda. Cuartero.—Tablas taquimétricas. Pedregal.—Gimnástica civil, ilustrada con 185 grabados. Hidalgo.—Tratado de equitacion. Cuaderno 11.—España artística y monumental. 37, Duque de Tetuan, 37.

Seccion religiosa. SANTO DE HOY. Santos Manuel é Ismael, mr. y San Rainero, cf. SANTO DE MAÑANA. Santos Marcos, Marcelino, Ciríaco y Santa Paula, mrs. JUBILEO.—En la Santa Iglesia (atedral. MAÑANA.—En la misma Iglesia. Se manifiesta á las ocho y media y se oculta á las seis y media. SANTA IGLESIA CATEDRAL. Hoy predicará el Ilmo. Sr. Dr. don Francisco Garcia Camero. —En la parroquia de Nuestra Señora del Rosario se dió principio el día 13, despues del toque de Oraciones, á una devota novena en honor del glorioso San Antonio de Padua, cantándose todas las noches el Responsorio y Gozos del Santo. —El Apostolado de la Oracion practicará devotos ejercicios en honor del Sagrado Corazon de Jesús en la parroquia de Ntra. Sra. del Rosario dando principio el día 1 de Junio despues de la Misa que se celebrará diariamente á las ocho de la mañana y el día 3 de Julio en que terminan los ejercicios será la Comunion general de Apostolado. —El 12, al toque de Oraciones, empezó en la parroquia de San Lorenzo la novena al Santísimo Sacramento.

Seccion mercantil. MERCADO. SEVILLA 14.—Trigos fuertes del pais, de 38 á 43 rs. fanega.—Garbanzos gordos de 80 á 120.—Cebada del pais de 17 á 18.—Habas tarragonas de 35 á 36.—Maiz de 45 á 47.—Alpiste de 51 á 53.—Alverjones de 35 á 36.—Yeros á 00.—Altramozos, de 37 á 38.

NOTICIAS OFICIALES. GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ. Orden del 16 de Junio de 1884. Servicio para mañana.—Jefe de día: el señor coronel teniente coronel de Alava don Luis Lopez Ballasteros. Parada, los cuerplos de la guarnicion.—Hospital y provisiones, primer capitán de Artillería.—Vigilancia por la plaza, Alava. De orden de S. E., el C. T. C. Mayor, Alfonso Marquez.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÁDIZ. Existencia de presos en la Prevencion civil. 4 En la Cárcel. 124 Existencia de reses en la Dehesa de Alcedia. 85

Jornales devengados ayer en los servicios municipales. En el matadero. 33 En el empedrado. 13 En madroñas. 2 En el camino de la Ronda. 15 En jardines y paseos. 78 En el cementerio. 8 Asilados en el Asilo Gaditano. 000

Cadáveres sepultados ayer 4

Rosas cortadas en la casa de Matanzas el 16 de Junio de 1884, y precios que tuvieron en el mercado: 2 Garbanos á 100 ptas. céntis con 29 ks. 1 Porra... 0'00 — 3 Bayas... 1'50 — 5 Vacas... 1'53 — 2 Novillos... 1'53 — 5 Uteros... 1'56 — 0 Eralas... 0'00 — 1 Añojo... 1'59 — 5 Terneras... 1'82 — 0 Cerdos... 0'00 — 00

Suma total de kilos 3.318 0/0

Seccion marítima.

Observaciones meteorológicas. Al Orto: E calmoso, despejado. Mediodía: S.O. bonancible, fosco. Al Ocaso: S.S.G. idem, calageria. Barómetro: 765. Termómetro: 25.

Afecciones astronómicas. Sale el sol á las 4 y 41 y pónese á las 7 y 19 Sale la luna á las 12 y 52 de la n. Pónese á las 12 y 57 de la m.

Mareas de hoy. Bejamar, á la 1 y 23 de la m. Pleamar, á las 8 y 00 de la m. Bajamar, á las 2 y 19 de la t. Pleamar, á las 8 y 38 de la n.

BUQUES ENTRADOS. De Cartagena, fragata á hélice de guerra española de doce cañones Carmen, su comandante Gonzalez, con su equipo de 413 tripulantes. De Gibraltar, vapor holandés Júpiter, capitán Verser, con carga general.

De idem, vapor español Reina Cristina, capitán Loginos, con carga general. De Palamos, barca española Rosario, capitán Fernandez, en lastre. Y varios buques menores. BUQUES SALIDOS.

Para Manila vapor español correo Turia, capitán Gorordo, con carga general. Para Lisboa, Londres y Amberes vapor español Lista, capitán Zaragoza, con carga general.

Para Terranova goleta inglesa Welst Belle, capitán Davies, con sal.

COMPANIA HISPANO-INGLESA DE VAPORES. Salidas fijas todos los domingos. Para Londres y Amberes, con escala en Lisboa, El vapor

Roelas saldrá el domingo 22 de Junio. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía 35, Don José Estéban Gomez.

Vapores de Segovia Cuadra y C.ª Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felip y Marsella. El vapor español

Segovia, su capitán D. José Heredia, saldrá el viernes 20 de Junio, á las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Aduana 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp.

Compañía Española de Navegacion «La Flecha.»—El jueves 19 de Junio, á las cuatro de la tarde, saldrá el nuevo de gran marcha y de porte de 4.000 toneladas, vapor español

Hugo, directamente para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Sanfuegos—Admite carga y pasajeros. Consignatario, Aduana 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA. (Antes de A. Lopez y compañía) Par: Barcelona directamente. El v. por-correo

Alfonso XII, capitán D. Juan Herrera saldrá de este puerto el martes 17 del corriente, á las ocho de la mañana. Admite carga y pasajeros.

Delegacion de la Compañía Transatlántica, Isabel la Católica, número 3. Vapores de Vinuesa y C.ª

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, Palamos y Marsella. E. vapor español

García de Vinuesa, su capitán D. F. H. Rubio, saldrá el martes 17 de Junio, á las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Aduana 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp.

Vapores-correos de la Sociedad de Navegacion é Industrial. El vapor

América, su capitán D. Cici Carbonell, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas de Gran Canaria con la correspondencia pública y de oficina para dichas islas el 17 de Junio, á las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Aduana 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp.

Para Málaga, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español

Victoria, su capitán D. D. Menendez, saldrá el martes 17 de Junio, á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Aduana 14 y 15, D. Ricardo de Sobrino.

Servicio regular de vapores entre Sevilla y Bilbao. Salidas de Cádiz todos los viernes.

Para Vigo, Villagarcía, Gerón, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santanier Pasajes, San Sebastian y Bilbao.—El vapor español

Idiica, su capitán D. Inocencio Coitiz, saldrá el viernes 20 de Junio, á las 4 de la tarde.

Admite carga y pasajeros. NOTA.—Este vapor tiene la ventaja de llevar los pasajeros de proa bajo cubierta. Los billetes de pasaje se despacharán tambien el día de la salida de los vapores en la accesoria calle de la Aduana, esquina á la del baluarte.

Se despacha, calle Murguía, 19, por D. José de la Viesca. Para Málaga, Cartagena, Tarragona y Barcelona. El vapor

Lope de Vega saldrá el miércoles 18 de Junio, á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía 35, Don José Estéban Gomez. Para Havre y Hamburgo El vapor

Alvarado saldrá el sábado 23 de Junio. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía 35, Don José Estéban Gomez.

C.ª Havraise Peninsulaire. Para Havre direc am'te. El vapor francés

Ville de Tarragona, capitán Doussat, saldrá para dicho puerto el 22 del corriente. Admite carga á flete corrido para Francia, Bélgica, Holanda, Alemania, Suecia, Noruega y Rusia, y pasajeros para el Havre y París.

Su agente, Carbon 1, Don F. Collet. Para Gibraltar, Málaga y Argel.—El vapor francés

Constantin, capitán Legozien, saldrá para dichos puertos del 20 al 21 del corriente. Admite carga para Gibraltar y Argel, y pasajeros para Gibraltar, Málaga y Argel. Su agente Carbon 1, Don E. Collet.

VAPOR EMILIA, Entre Cádiz y el Puerto de Santa María Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

HOY. 7'15 de la mañana. 9 de la mañana. 11 de la idem. 5 de la tarde.

MANANA. 7'15 de la mañana. 9 de la mañana. 10 de la idem. 11 de la idem. 12 de la idem. 4'30 de la tarde.

PRECIOS. Billeto de popa, 5,50 rvn.—Id. de proa, 2,30.—Id. de cosarios, 2,20.—Abonos de 10 billetes de popa, 45.

AVISO A LOS COMERCIANTES. Las oficinas de los vapores trasportes de Gádiz á Jerez se han trasladado al muelle de Puerta Sevilla, entre el Club de Regatas y la Comandancia de Marina, estando abiertas al público de las seis de la mañana hasta la hora de cerrar la Puerta de Sevilla.

El representante de los expresados vapores es D. Ramon Lannes, á quien deben dirigirse las reclamaciones y avisos referentes al servicio de la Empresa.

LA UNION Y El Fénix Español COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Incendios. Maritimos. Asegura contra incendio, por una prima fija toda clase de edificios, establecimientos, mercancías, fábricas y máquinas, para los asegurados.

Los seguros maritimos sobre buques y mercaderías los efectúa en condiciones sumamente ventajosas para los asegurados. Sub-director en Cádiz y su provincia, Torre 24. D. José de Asper.

Espectáculos. TEATRO PRINCIPAL. Funcion para hoy por la compañía de ópera italiana: La ópera en cuatro actos, Hernani. Entrada principal, 6 rs. 40 céntis. Al cuarto piso, 3. A las ocho.

Despachos telegraficos. AGENCIA TELEGRAFICA NACIONAL Y EXTRANJERA. Madrid 16 de Junio. Con motivo de haberse declarado grave el acta de Gijon, Toreno se ha negado á presidir el Congreso.

Se han celebrado muchas conferencias para procurar una transaccion. Indicábase á Romero para sustituirle. A última hora se asegura que se ha encontrado una fórmula, presentando á Revillagigedo por el distrito de Cieza y al general Nava por Antequera.

Servicio de Bolsa. 4 por 100 renta perpétua. 61'80 4 por 100 amortizable. 74'75 Cuban. 90'50

COTIZACIONES DE LA BOLSA. MADRID 16. PARIS 14. 4 por 100 per. 61'80 3 por 100 fran 79'30 4 por 100 amr 74'75 1/2 por 100 108'10 Cuba. 90'50

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de exito. Paris, en casa de J. FERRE, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

HIERRO QUEVENNE

Cura: *Anemia, Colores pálidos, Pérdidas blancas, Pobreza de la Sangre, etc.*
 Es el hierro en el estado de pureza absoluta; MAS ACTIVO que cualquier otro ferruginoso y mas económico.
 No irrita el estómago cual los hierros líquidos o solubles: No tiene sabor ni acción sobre la dentadura.
 Por lo mismo es uno de los raros preparados que han obtenido la
APROBACION DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
 Se vende: 1.º el Natural; 2.º en Grageas.
 N.º.—Rebúscase toda Falsificación. El Verdadero HIERRO QUEVENNE lleva la Firma y la Marca aqui estampadas:
 Paris, rue des Beaux-Arts, 12
 EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS DEL MUNDO.

FLUIDE IATIF DE JONES

Fabricante de Parfumeria Inglesa Extra fina
 PARIS, 23, Boulevard des Capucines (enfrente la entrada del Grand-Hôtel) —LONDRES, 41, St-James Street.
 se ha hecho una reputacion universal por sus propiedades benéficas; suaviza el cutis, lo embellece, lo hace flexible, y calma las irritaciones causadas por el sol, la sequedad y las arrugas y da al cutis la frescura y el brillo de la juventud. Una sola aplicacion basta para hacer desaparecer las grietas de las manos y de los labios.
 se conserva bajo todos los climas, cura las inflamaciones causadas por la marcha y es indispensable para la toilette intima de las damas, poseyendo todas las cualidades suavizadoras del Fluide Iatif y un perfume exquisito.
 (llamados la Juvenile), polvos sin ninguna mezcla quimica, para los cuidados del rostro, dándole y conservándole la juventud y la frescura, para el tocador. Esta agua, que posee un perfume exquisito, refresca y tonifica el cutis, haciendo desaparecer inmediatamente las picaduras de los insectos.

GOUDRON GUYOT

ALQUITRAN GUYOT
 Licor concentrado y dosificado
 El Goudron Guyot sirve para preparar instantaneamente el agua de alquitran, mas eficaz y agradable para los estomagos delicados. El purifica la sangre, aumenta el apetito, restablece las fuerzas y es eficazísimo en todas las enfermedades de los pulmones, en los catarros de la vejiga, y en las afecciones de las mucosas.
 El Goudron Guyot ha sido experimentado con gran éxito, en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España.
 Durante los grandes dolores y en tiempos de epidemias, se hace con el la bebida mas higienica y preservadora. Un solo frasco sirve para preparar doce litros de la mas saludable de las bebidas.
 El Goudron Guyot AUTENTICO se vende en frascos que llevan, en sus etiquetas, la firma,
 escrita con tres colores:
 Venta por menor en la mayor parte de las Farmacias.
 FABRICACION POR MAYOR:
 La casa L. FRERE et Ch. TORCHON 19, rue (calle) Jacob, en Paris

BOCA
MENTHOLINA DENTIFRICA
Elixir del Dr. GUTLER
BOCA GRAN REMEDIO PARA LA BOCA
 importado y preparado por el
Dr. ANDREU, de Barcelona.
 El Elixir del gran médico alemán Dr. Gutler a base del Menthol, es el dentífico que reúne mayores ventajas bajo todos conceptos. He aquí las virtudes reconocidas y positivas de este Elixir.
Calma el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.
Limpia la boca de cuerpos extraños y quita el sarro.
Emblanquece los dientes y da brillo al esmalto.
Aromatiza la fetidez del aliento y pone fresca la boca.
Cura la terrible enfermedad del escorbuto por crónica que sea y
Fortalece los dientes y muelas dando vigor a las encías.
 Estas y otras grandes ventajas reúne siempre la **Mentholina del Dr. Gutler**, artículo de primera necesidad para toda persona que estime en algo la salud y la belleza del importante órgano de la boca.
 Es además un específico que por su elegancia, buen gusto y su delicioso perfume, es digno de figurar así en la mesa como en el tocador, y
 Por último, reúne la gran ventaja de ser el más económico, puesto que cada frasco contiene 130 gramos de Elixir, lleva su correspondiente cepillo para frotar la dentadura y vale solo 10 reales.
 Se vende en las buenas farmacias, de toda España y sus Antillas.
 NOTA. El Dr. Andreu, de Barcelona, prepara tambien unos polvos dentíficos que usados simultaneamente con el Elixir, aumentan el embellecimiento y blancura de los dientes.

Perfumerias de Rey.
 Duque de Tetuan, número 20, y Rosario, 10.
 En estos establecimientos se continúan recibiendo los recomendados artículos siguientes:
 Veredera gras para hacer crecer y detener la caída del cabello.
 So-cream superior de flores de rosá a la glicerina para suavizar el cutis y darle frescura.
 Aceite de Quina para hermoear los cabellos, y darles flexibilidad.
 Vinagre aromático anti-epidémico, el mas reconocido como el mejor de los vnares para el tocador.
 Glicerina refrescante para trasparencia y ater-iopelado a cutis.
 Elixir para la conservación de la dentadura, de los mejores especialistas de este arte.
 Peine, batidores y cepillos de todas clases.



AGUA FLORIDA

de MURRAY y LANMAN.
 La preparación mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocado, el Pañuelo y el Baño.
 Preparada solamente por sus propietarios.
LANMAN y KEMP, Nueva York,
 y de venta en todas las Perfumerias y Boticas.

EMULSION SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO de BACALAO con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.
 Es tan agradable al paladar como la leche.
 Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hgado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.
Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrofula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.
 Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estomagos mas delicados.
 D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de Paris y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujía, etc.
 CERTIFICADO que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hgado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las rehusan por el mal sabor de la primera de ellas.
 Además estoy convencido que los estomagos delicados no soportan el inconveniente de la regurgitacion de MANUEL S. CASTELLANOS.
 Habana, Marzo 8 de 1887.

Santiago de Cuba, 2 de April, 1887.
 Sres. Scott & Bow, Nueva York.
 Mis tres hijos: Doy a Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y de larga conservación; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos. Con esto motivo tengo gran placer en hacerlo público.
 Soy de Vds. S. S. O. B. S. M.
Dr. AMBROSIO GRILLO.
 De venta en las principales droguerías y Boticas.
 SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.
 D. Gato general en España para la venta al por mayor. Sres. Vicente Ferrer y compañía Barcelona.

Beau Lechelle
 Hemostático, se receta contra los Flujos, la Torcedura, la Anemia, el Apocamiento, las Enfermedades del pecho y de los Intestinos, los Espasmos de sangre, los Catarros, la Disenteria, etc. da nueva vida a la sangre y entona todos los órganos.
 El Doctor Bearteloup, Médico de los Hospitales de Paris, ha comprobado las propiedades curativas del Agua de Lechelle, en varios casos de Flujos uterinos y Hemorragias en la Hematosis tuberculosa.
 Depósito general: 1, St-Honoré, 57, en PARIS.

CURACION SIN OPERAR
CANCER
 en la Matriz, Cara, Boca, Pecho, etc.; Ulagas, Cáncras, Fistulas, por anti-guas que se an.—Curacion radical con el específico americano TOMPSON.—Frascos 50rs. Exito infalible, calmandó al momento los mas terribles dolores. Se remite certificado enviando su valor en sellos ó giro a F. MATEOS, director del Gabinete médico norteamericano, Rambla de Cataluña, 14, principal, Barcelona.—Consultas y prospectos en español, gratis.

En sitio céntrico
 y en casa que no es de pupilos se ceden habitaciones amuebladas, con vistas a la calle, con asiste, cia ó sin ella.
 Mas pormociones se darán en la administracion de este periódico.

VAPOR S. ANTONIO
 Servicio diario
 entre Cádiz, Puerto-Real, Carraca y el Dique de a Compañia Trasatlántica.
 Salidas de Pto.-Real. Salidas de Cádiz.
 7:15 de la mañana. | 9 de la mañana.
 11 de la idem. | 1 de la tarde.
 2 de la tarde. | 4:15 de la idem
 Con escala en el Arsenal de la Carraca el primer viaje de Cádiz y ter ero de Puerto Real, y con escala en el dique de la Compañia Trasatlántica el segundo viaje de Puerto-Real y el segundo de Cádiz.
PRECIOS
 Entre Gádiz, Puerto Real y Carraca Popa, 4 rvn. Proa, 2,50.—Marineros del servicio. 1,50.
 Entre Gádiz y el Dique: Popa, 4 rvn.—Proa, 2.—Abono de diez billetes de proa 15.

VAPORES-CORREOS DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

(Antes de A. Lopez y C.ª)
 SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ
 SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO.

Salidas de	BARCELONA.	los dias	5 y 25	de cada mes
	MALAGA	>	7 > 27	
	CADIZ	>	10 > 30	
	SANTANDER.	>	13 > 20	
	CORUNA	>	21	

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria) y VERACRUZ
 Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios anti-rianos de la misma Compañia Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga: ítele corrido para los siguientes puntos:
Litoral de Puerto Rico. San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.
Litoral de Cuba.—Santiago de Cuba, Gib rra y Nuevitas.
América Central.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanita, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, S. José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.
Norte del Pacifico—Todos los puertos principales desde Panamá a California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.
Sur del Pacifico.—Todos los puertos principales desde Panamá a Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera Coquimbo y Valparaiso
 Rebajas a familias. Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros. De tercera preferente con mas comodidad, a pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.
 SEGUROS.—La Compañia, por medio de sus agentes, facilita a los cargadores e asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.
 Darán detalles, etc., Delegacion de la Compañia, Isabel la Católica, 3.

Compañia Trasatlántica.

VAPORES-CORREOS A FILIPINAS.
 Servicio mensual
 DE BARCELONA A MANILA
 con escala en Port-Said, Suez, Adem, Punta de Gales y Singapoore.

Para Manila y escalas intermedias saldrá de

Cádiz	el 23 de Junio	de 1884
Cartagena	> 25 >	
Valencia	> 26 >	
Barcelona	> 1.º > Julio.	

Venezuela,

capitan don Eugenio Cordero.—Admite carga y pasajeros para los citados puntos. Tambie admite carga para Gaituá de llo, con trasbordo en Manila.
Importante—Hay precios especiales para emigrantes con facultad de regresar dentro del periodo de un año.
Instalaciones de lujo.—A visación con la debida anticipacion la Compañia prepara instalaciones de lujo a precios convencionales.
 Delegacion de la Compañia, Isabel la Católica 3.

Vapores Trasatlánticos

DE J. B. MORERA Y COMPANIA,
 DE BARCELONA

Para Puerto Rico y Habana con escalas en Mayagüez y Ponce, saldrá fijeiento el dia 20 del corriente el magnifico y de gran marcha vapor

Cristóbal Colon,

capitan D. Vicente Zaragoza.—Admite carga y pasajeros, consignatario. Amada, 4.º 24.
 Antonio Martinez de Pinillos.

FERRETERIA

DE
Juan Lorenzo de V. Portela.
 Nueva y San Francisco, 38.

GRAN ALMACEN DE HIERROS Y ACEROS
 en barras, planchuelas, alfileras, flejes, chapas, tabos, alambres, yunque, palas, azaras, Zapapicos, rastrillos y porrones.
Factos para carrajes
 Ejes, muelles, planchuelas de acero para id. llanta, hules para piso, pieles de gamuzas, es onjas y cepillos.
Pinturas preparadas de todas clases.
 Colores en polvo, albayalde, aceite de linaza, barnices, aguarras, brea rubia y negra, alquitran, secante en polvo y liquido, y brochas.
GRAN SURTIDO
 en he rajes herramientas, clavos de hierro, muel es para mu bies y telas metalicas
BATERIA DE CCNA.
 cubiertos, cuchillos para mesa y cocina, navaja, tjeras, cortaplumas, baños, cubos, jarros y paanganas.
Laton y cobre en planchas
 tubos barras e avanos y alambres.
CAJAS DE HOJA DE LATA DE VARIAS CLASES Y DIMENSIONES.
 Planchas de goma.
 id con t.l. de lona interior y metálica, tubos de goma y de lona.
 Empaquetadura para maquinas de todas clases.
Cuttaperchas
 para coches y muebles, negras y en colores, é infinidad de articulos, difícil de enumerar
PRECIOS CONVENCIONALES.

NO MAS DOLOR DE ESTOMAGO.

FERNET-BRANCA

20 AÑOS DE EXITO ADMIRABLE.

Premiado con medalla de oro en las Exposiciones de Londres, Paris, Viena y Milan, proveedores de la Real Casa de Italia, Austria y Bélgica.
10 000 curaciones.
 Reconocido desde el año 1865 por las Academias de Medicina de Roma y Milan.— El mejor de los específicos conocidos para curar radicalmente en pocos dias el dolor de estómago, indigestion, inapetencia, jaqueca, enfermedades del hgado, nerviosas y del cerebro, las afecciones del corazón, epilepsias, espasmos, convulsiones, vértigos histéricos, de la vejiga y de las vias urinarias diarrea, disenteria, etc., etc.
 Para curar y evitar la indigestion sin recurrir a medicamentos que endeblescen el estómago, los órganos digestivos con un buen método, bien administrado, pacífico y moral, se obtiene con el uso del
FERNET-BRANCA
 Puede tomarse en ayunas y tambien antes de las comidas; por cada dos cucharadas 6 de caldo, vino, Seltz, café ó agua.
 Precio de la botella de un litro, 5 pesetas.
 Único y exclusivo depósito en España, Drogueria del Correo, Albenda, 13, Cádiz.